BIENAL INTERNACIONAL DE ARTE Y CIUDAD BOG25

INFORME DE EJECUCIÓN CONVENIO SCRD 528-25 FUNDACIÓN ARTERIA

Periodo de inicio: 01 de mayo de 2025

Periodo de finalización de: 31 de julio de 2025

En el marco del Convenio 528-25 celebrado entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Arteria, con el objetivo de *aunar esfuerzos para la realización del proyecto Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025 que contempla el diseño, selección y realización de actividades, proyectos, acuerdos e iniciativas artísticas, que vincula actores públicos, privados y de la cooperación internacional, se adelantó la gestión contractual y/o administrativa necesaria para la contratación de las personas, entidades u organizaciones, tanto nacionales como internacionales, vinculadas a la ejecución de las actividades previstas*. Se han realizado una serie de acciones y vinculaciones, con el objetivo de cumplir con el objeto del convenio. Todas estas han sido realizadas previa aprobación del comité operativo del convenio y conforme a las indicaciones de la supervisora asignada.

Comité	**Fecha de realización**	**Acta**
No. 4	07 de mayo de 2025	Acta No. 4
No. 5	14 de mayo de 2025	Acta No. 5
No. 6	21 de mayo de 2025	Acta No. 6
No. 7	28 de mayo de 2025	Acta No. 7

No. 8	04 de junio de 2025	Acta No. 8
No. 9	11 de junio de 2025	Acta No. 9
No. 10	18 de junio de 2025	Acta No. 10
No. 11	11 de julio de 2025	Acta No. 11

La Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá, BOG25, titulada *Bogotá, Ensayos sobre la Felicidad*, propone una reflexión crítica sobre la relación entre la ciudad y la búsqueda del bienestar. Parte de la premisa de que la felicidad, al convertirse en un objetivo cuantificable y comercializable, pierde su dimensión subjetiva y profunda, reduciéndose a un producto del mercado de autoayuda. En una ciudad como Bogotá en constante expansión y atravesada por complejas dinámicas sociales, culturales y territoriales la Bienal aborda las tensiones entre lo urbano y lo rural, lo popular y lo institucional. El proyecto curatorial se estructura en seis ejes temáticos: *Goce y Ocio, Ritual y Naturaleza, Estratigrafías, Tierra Fría, La Promesa y Optimismo Tóxico*, los cuales exploran distintas perspectivas sobre la felicidad y su relación con el entorno urbano.

Además de la curaduría principal, BOG25 incluirá curadurías independientes, obras comisionadas y proyectos en espacio público, ampliando los formatos de participación y visibilización de prácticas artísticas diversas. Estos componentes fortalecen la Bienal, permitiendo el diálogo entre artistas emergentes, consolidados y comunidades locales. La Bienal también reactivará obras históricas de Beatriz González (Colombia) y Alfredo Jaar (Chile), quienes en las décadas de 1970 y 1980 abordaron críticamente el concepto de felicidad desde su contexto sociopolítico. En conjunto, BOG25 se configura como un espacio de intervención territorial, reflexión crítica y participación ciudadana, que exige un enfoque sensible, estratégico de las dinámicas culturales contemporáneas.

En cumplimiento de este compromiso, la Fundación Arteria presenta a continuación el detalle de las vinculaciones efectuadas, organizadas según los componentes que estructuran las líneas de trabajo del convenio. Este informe parcial tiene como propósito evidenciar el desarrollo de los procesos administrativos y de gestión que respaldan la implementación de las acciones contempladas en el objeto del convenio.

Componente 1. Equipo humano especializado

La estructura del equipo responde a una organización que articula diferentes campos de acción. En primer lugar, se encuentra la dirección general, encargada de liderar los lineamientos institucionales, artísticos y metodológicos de BOG25. Le siguen las curadurías, responsables de trazar los ejes conceptuales de la Bienal, seleccionar las obras y artistas participantes, y generar los marcos de interpretación y diálogo entre el arte y los espacios urbanos.

El componente de producción desempeña un papel crucial en la realización de cada una de las acciones planteadas. Este equipo se encarga de la planificación, logística, montaje y seguimiento de todas las actividades, garantizando que los procesos se desarrollen con eficiencia, calidad técnica y coherencia con los objetivos de la Bienal. La coordinación entre producción, curaduría y dirección ha sido clave para lograr un desarrollo integral y armónico de cada etapa del proyecto.

Finalmente, este componente se completa con la participación de los y las artistas vinculados a la Bienal, cuyas prácticas aportan diversidad estética, crítica y territorial a BOG25. Su selección responde a criterios de excelencia, pertinencia y compromiso con los contextos urbanos y sociales que la Bienal busca visibilizar y activar.

A continuación, nos permitimos presentar las vinculaciones realizadas, con el propósito de cumplir la misionalidad de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, en el marco del convenio 528-25

En el presente informe parcial se presenta el enlace del organigrama de la Bienal, en el cual se visualiza la estructura del equipo base responsable de su desarrollo. Este organigrama incluye las áreas fundamentales que conforman la dirección general, las curadurías, la producción y la museografía. Asimismo, se detallan la gerencia de la Secretaría y los miembros que la integran. **Organigrama Bienal BOG25**		
Contratista	**Objeto del contrato**	**Evidencias**
DIEGO GARZÓN CARRILLO	Prestar servicios profesionales como director artístico a cargo de, la agenda académica, gestión de la curaduría, asuntos de comunicaciones y divulgación, relación con la prensa, así como en el acompañamiento en la definición y gestión de la Bienal	Diego Garzón Carrillo

	BOG 2025, para dinamizar gestiones económicas, artísticas y sociales de nivel local, nacional e internacional, como referente indiscutible de la expresión cultural a través del arte.	
JUAN RICARDO RINCÓN	Prestar servicios profesionales como director artístico a cargo de la agenda artística, museografía, gestión de artistas nacionales e internacionales, así como el apoyo con la definición, conceptualización, planificación e implementación de las acciones y actividades desarrolladas en el marco de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 25.	Juan Ricardo Rincón
ELKIN RUBIANO PINILLA	Prestar servicios profesionales apoyando y asesorando en actividades relacionadas con la política pública de la ciudad, la Academia y el relacionamiento con públicos, la gestión de curadurías de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para la, formulación, selección, investigación de actividades, proyectos, acuerdos e iniciativas artísticas relacionadas con la bienal internacional de Bogotá arte y ciudad, garantizando la coherencia conceptual, estética y operativa de la Bienal BOG 25, en beneficio de la consolidación y éxito del evento	Elkin Rubiano Pinilla
JOSÉ IGNACIO ROCA	Garantizar la presencia y participación de José Ignacio Roca como asesor curatorial enfocado en relacionamiento de alto nivel en el marco de la Bienal, para apoyar la gestión, formulación, selección, investigación de actividades, proyectos, acuerdos e iniciativas artísticas relacionadas con la BIENAL BOG 2025.	José Ignacio Roca
MARÍA WILLS	Prestar servicios profesionales para gestionar y apoyar el relacionamiento con instituciones de la cultura, artistas internacionales, gestión de espacios museográficos y alianzas de la industria de las artes plásticas para la formulación, selección, investigación y realización de actividades, acuerdos e iniciativas artísticas relacionadas con la Bienal Internacional arte y ciudad BOG25, garantizando la coherencia conceptual, estética y operativa en beneficio de la consolidación y éxito del evento.	María Wills
JAIME CERÓN SILVA	Prestar servicios profesionales para apoyar y gestionar el relacionamiento con instituciones de la cultura, artistas nacionales e internacionales para la formulación, selección, investigación, diseño de actividades, proyectos, acuerdos e iniciativas artísticas relacionadas con la Bienal Internacional de arte y ciudad BOG25 garantizando la coherencia conceptual, estética y operativa en beneficio de la consolidación y éxito del evento	Jaime Cerón Silva

LUZ MARY CÁRDENAS ARIAS	Prestar servicios para asistir en la operación técnica y administrativa de las actividades asociadas a la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025	Luz Mary Cárdenas Arias
MARÍA ALEXANDRA USECHE ACELAS	Garantizar la producción logística y hospitalaria de las actividades transversales a la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025, en el marco del desarrollo del Convenio de Asociación 528-2025 suscrito entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), y la Fundación Arteria.	María Alexandra Useche Acelas
PAULA ANDREA LONDOÑO DAZA	Prestar servicios para desarrollar la producción del componente expositivo y de las acciones transversales de las actividades asociadas a la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025.	Paula Andrea Londoño Daza
JUAN CAMILO RÍOS MALDONADO	Prestación de servicios de supervisión de gestión de permisos y seguros requeridos de las actividades asociadas a la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025.	Juan Camilo Ríos Maldonado
JOHN JAIRO VALENCIA CARDONA	Prestar servicios para la coordinación tecnológica de la producción expositiva asociada a las actividades en el marco de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad 2025.	John Jairo Valencia Cardona
ANA MILENA GÓMEZ GARCÍA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Ana Milena Gómez García
SEBA CALFUQUEO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Seba Calfuqueo
XIMENA GARRIDO LECCA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Ximena Garrido Lecca
OSVALDO MACIÁ	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Osvaldo Maciá
MARILÁ DARDOT	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y	Marilá Dardot

	equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	
CLEMENCIA ECHEVERRI	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Clemencia echeverri
LENIN DAVID OVALLES ARREDONDO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Lenin David Ovalles Arredondo
MARÍA DEL SOL CALERO AURRECOECHEA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	María Del Sol Calero Aurrecoechea
JUAN MANUEL MORENO RONCANCIO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Juan Manuel Moreno Roncancio
BÁRBARA WAGNER Y BENJAMÍN BURKA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Bárbara Wagner y Benjamín Burka
CLAUDIA HERMOSILLA (MONA HERBE)	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Claudia Hermosilla (Mona Herbe)
ADRIÁN GAITÁN	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Adrián Gaitán
ANA MARÍA MILLÁN	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y	Ana María Millán

	equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	
ALEJANDRO TOBÓN	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Alejandro Tobón
VANESSA GEORJANA SANDOVAL	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Vanessa Georjana Sandoval
CARMENZA BANGUERA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Carmenza Banguera
BEATRIZ GONZÁLEZ DE RIPOLL	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Beatríz González de Ripoll
JOHAN SAMBONI	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Johan Samboni
GABRIEL GARZÓN	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Gabriel Garzón
JUANITA CARRASCO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Juanita Carrasco
MARÍA CLARA FIGUEROA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y	María Clara Figueroa

	equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	
PATRICIA DOMINGUEZ	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Patricia Domínguez
SUSANA MEJÍA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Susana Mejía
MARÍA FERNANDA CARDOSO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	María Fernanda Cardoso
REJANE CANTONI	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Rejane Cantoni
ADRIÁN VILLAR ROJAS	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Adrián Villar Rojas
ROXANA MARTÍNEZ / COLECTIVO POPULAR DE LUJO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Roxxana Martínez / colectivo popular de lujo
IVONN STEPHANI REVELO BULLA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Ivonn Stephani Revelo Bulla
EVA FABREGAS	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y	Eva Fabregas

	equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	
LEANDRO ERLICH	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Leandro Erlich
MATEO LÓPEZ	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Mateo López
LEONEL VASQUEZ	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Leonel Vasquez
IVÁN ARGOTE	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Iván Argote
NAOMI GALLARDO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Naomi Gallardo
GLENDA LEÓN ARÉVALO	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Glenda León Arévalo
KEVIN MANCERA	Prestar servicios de producción artística para la Bienal BOG25, mediante el acompañamiento técnico y curatorial de las obras, la coordinación con artistas y equipos de trabajo, y la supervisión de los procesos de producción, montaje y documentación.	Kevin Mancera

Componente 2. Producción Técnica y logística

La Producción Técnica y Logística es un componente fundamental para la implementación de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25. Este ámbito abarca la planificación, coordinación y ejecución de todos los aspectos operativos relacionados con el montaje de exposiciones, la adecuación de espacios, el transporte de obras, la gestión de equipos técnicos, y el soporte logístico para eventos, actividades y acciones en los diferentes espacios de la ciudad. Su función es garantizar que cada actividad artística y curatorial cuente con las condiciones técnicas y operativas necesarias para su correcta realización.

En el marco del Convenio No. 528-25, y comprometidos con el cumplimiento de los objetivos misionales de la Bienal, se informa que hasta la fecha no se han realizado vinculaciones específicas para este componente. La estructuración del equipo de producción técnica y logística se encuentra en fase de planeación, de acuerdo con el cronograma general del proyecto y en atención a los requerimientos que demanden los diferentes momentos de ejecución.

Componente 3. Producción de obra

En el marco del convenio 528-25, y con el propósito de cumplir la misionalidad de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, se han establecido las vinculaciones necesarias para llevar a cabo la producción de obra en diálogo con la ciudad, sus espacios y comunidades. Este componente constituye uno de los núcleos vitales de la Bienal, pues a través de él se materializan las propuestas artísticas concebidas especialmente para ser desarrolladas en distintos territorios de Bogotá.

Para esta edición, la Bienal ha contado con la participación de curadurías independientes, cada una con enfoques, metodologías y sensibilidades distintas, que enriquecen el panorama conceptual y territorial de BOG25. Estas curadurías, seleccionadas por su capacidad crítica y su trabajo con comunidades y espacios específicos, se encargará de desarrollar sus proyectos en diferentes espacios de la ciudad.

En el desarrollo de este proceso, se ha identificado la necesidad de implementar distintos tipos de contratación que respondan a las particularidades de cada proyecto. Entre estos, se encuentran los acuerdos de invitación a artistas, algunos de los cuales implican el reconocimiento de gastos de participación. Asimismo, se ha estructurado un modelo de contrato de bolsa de producción, el cual contempla tres modalidades de operación:

- Operado por el/la artista: el/la artista administra directamente la totalidad de los recursos asignados para la producción de su obra.
- Operado por la Bienal: es la Bienal la que gestiona y ejecuta los recursos, en coordinación con el/la artista.

- Modalidad mixta: tanto el/la artista como la Bienal comparten la administración de los recursos, según un porcentaje previamente acordado para la producción de la obra.

Estas formas de contratación han sido fundamentales para garantizar la flexibilidad y eficacia en la ejecución de las propuestas artísticas, adaptándose a las diversas necesidades técnicas, logísticas y conceptuales de cada proyecto.

A continuación, nos permitimos presentar las vinculaciones realizadas, con el propósito de cumplir la misionalidad de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, en el marco del convenio 528-25

Contratista	Objeto del contrato	Evidencias
ANA MARÍA CIFUENTES RUIZ	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en la ciudad de Bogotá.	Ana María Cifuentes Ruiz
CHRISTIAN SNYDER MORENO MARTÍN	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en la ciudad de Bogotá.	Christian Snyder Moreno Martín
ESLY ALEJANDRO TRIANA LAVERDE	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en la ciudad de Bogotá.	Esly Alejandro Triana Laverde
JUAN CAMILO SERNA LANCHEROS	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en la ciudad de Bogotá.	Juan Camilo Serna Lancheros
SEBASTIÁN MIRA GONZALEZ	Ejecutar la propuesta curatorial seleccionada a través de convocatoria pública para la Bienal Internacional de Arte y Ciudad de Bogotá 2025 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en la ciudad de Bogotá.	Sebastián Mira González
SEBASTIANA CALFUQUEO	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Sebastiana Calfuqueo

XIMENA GARRIDO LECCA	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Ximena Garrido Lecca
OSVALDO MACIÁ	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Osvaldo Maciá
MARILÁ DARDOT	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Marilá Dardot
CLEMENCIA ECHEVERRI	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Clemencia Echeverri
LENIN DAVID OVALLES ARREDONDO	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Lenin David Ovalles Arredondo
MARÍA DEL SOL AURRECOECHEA	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	María del Sol Aurrecoechea
JUAN MANUEL MORENO RONCANCIO	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo	Juan Manuel Moreno Roncancio

	así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	
BARBARA WAGNER Y BENJAMIN BURKA	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Bárbara Wagner y Benjamín Burka
CLAUDIA HERMOSILLA BELLO (MONA HERBE)	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Claudia Hermosilla Bello (Mona Herbe)
ADRIÁN FELIPE GAITÁN	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Adrián Gaitán
ANA MARÍA MILLÁN STROHBACH	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Ana María Millán Strohbach
ALEJANDRO TOBÓN ROJAS	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Alejandro Tobón
VANESSA GEORJANA SANDOVAL CUADRADO	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Vanessa Georjana Sandoval Cuadrado

CARMENZA BANGUERA	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Carmenza Banguera
JOHAN SAMBONI	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Johan Samboni
GABRIEL GARZÓN	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Gabriel Garzón
JUANITA CARRASCO	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Juanita Carrasco
MARÍA CLARA FIGUEROA	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	María Clara Figueroa
PATRICIA DOMINGUEZ	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Patricia Dominguez
SUSANA MEJIA	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo	Susana Mejía

	así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	
MARÍA FERNANDA CARDOSO	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	María Fernanda Cardoso
EDWAR DOMINGUEZ ARRIETA	El contratista se compromete a enmarcar doce (12) fotografías que hacen parte de la exposición de la obra de María Fernanda Cardoso en la Bienal BOG25.	Edwar Dominguez Arrieta
MELCO POST SAS	El contratista se compromete a entregar los siguientes productos en la fecha establecida y de acuerdo con las características que registran en cada cotización: Videos blancos Sharpening y Upscale a 4K - Origins of Art - Videos Blancos Corrección de Color - Origins of Art - Videos Blancos Finalización y Deliveries - Origins of Art - Videos Blancos Spiders of Paradise - MCA Subtítulado a Español Sharpening y Upscale a 4K Finalización y Deliveries Circo de pulgas Sharpening y Upscale a 4K - Circo de Pulgas Subtitulado: Inglés a español - Circo de Pulgas Finalización y Deliveries - Circo de Pulgas	Melco Post SAS
REJANE CANTONI	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Rejane Cantoni
ROXANA MARTINEZ / COLECTIVO POPULAR DE LUJO	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo	Roxana Martínez/ colectivo popular de lujo

	así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	
ADRIÁN VILLAR ROJAS	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Adrián Villar Rojas
LEANDRO ERLICH	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Leandro Erlich
OPEN CREATIVE	Garantizar la preproducción, producción y posproducción de la obra del artista Leandro Elrich invitado internacional por el equipo de la dirección artística, así como prestar los servicios necesarios para su mantenimiento, seguridad y logística.	Open Creative
GALERIE PETER KILCHMANN AG (FRANCYS ALYS)	El encargo de la realización de una OBRA por parte de la Artista contratada, de conformidad con el plan y la descripción señalada por el equipo de producción de la FUNDACIÓN ARTERIA y utilizando los recursos proporcionados por esta, transfiriendo así los derechos patrimoniales de autor sin que se entregue el soporte material de la obra.	Francys Alys
SOFIA VILLAMIL RIO	Contratar una productora audiovisual local que formule, acompañe y ejecute el plan de rodaje del proyecto del artista Francis Alÿs, en coordinación con el equipo de producción y curaduría de la Bienal.	Sofia Villamil Rio
TECNORENTAL	Proveer a manera de alquiler los equipos de video (televisores y proyectores), para la exposición de obras de los siguientes artistas: Ana María Millán, Barbara Wegner - Benjamin Burka, Carmenza Banguera, Francys Alÿs, Consejo Ancestral Willka Yaku, María Fernanda Cardoso, Naomí Rincón Gallardo, Patricia Domínguez, Sofía Reyes, Sol Calero y Susana Mejía, en el marco de la BOG25; Bienal Internacional de Arte y Ciudad, Bogotá 2025, para entregar en las instalaciones del Palacio de San Francisco: Av. Jiménez Carrera 7 - 56. Exposición a realizar entre: 18 de Septiembre y el 7 de Noviembre de 2025.	Tecnorental

GROOVE STUDIOS	Proveer a manera de alquiler los equipos de audio profesional, para la exposición de obras de los siguientes artistas: Adrián Villar Rojas, Ana María Millán, Barbara Wegner - Benjamín Burka, Francys Alÿs, Juanita Carrasco, María Fernanda Cardoso, Naomi Rincón Gallardo, Oswaldo Macia, Patricia Domínguez, Sol Calero y Susana Mejía, en el marco de la BOG25; Bienal Internacional de Arte y Ciudad, Bogotá 2025, para entregar en las instalaciones del Palacio de San Francisco: Av. Jiménez Carrera 7 - 56. Exposición a realizar entre: 18 de Septiembre y el 7 de Noviembre de 2025.	Groove Studios

Componente 4. Museografía

n el marco del convenio 528-25, y dando continuidad a los propósitos misionales de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, se han realizado las vinculaciones necesarias para el desarrollo del componente museográfico, entendido no únicamente como una disposición espacial de obras, sino como un dispositivo pedagógico, crítico y de mediación entre las prácticas artísticas y los públicos. Este enfoque amplía la noción tradicional de museografía, posicionándose como una herramienta activa para la lectura, comprensión y apropiación de los contenidos curatoriales y artísticos de la Bienal.

En este proceso, la Fundación Arteria ha trabajado también en el registro y articulación con las plataformas de las universidades del Rosario y de los Andes para la convocatoria de pasantes estudiantes que harán parte activa de la Bienal BOG25. Así mismo, ha contribuido en la construcción de dicha convocatoria y ha apoyado su difusión a través de sus propios medios, como el periódico Arteria, fortaleciendo así los canales de participación y el vínculo con la comunidad académica.

A continuación, nos permitimos presentar las vinculaciones realizadas, con el propósito de cumplir la misionalidad de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, en el marco del convenio 528-25

Contratista	Objeto del contrato	Evidencias
CRISTINA LLERAS FIGUEROA	Prestar servicios profesionales para el diseño, coordinación y ejecución de una estrategia de mediación cultural en el marco de la Bienal Arte y Ciudad BOG25 en	Cristina Lleras Figueroa

	articulación con el equipo curatorial, los artistas participantes y las comunidades del eje territorial de la Bienal.	
JUAN CARLOS VARGAS FRANCO	Prestar los servicios profesionales para la gestión de públicos, articulación territorial y apoyo operativo del equipo de mediación en el marco de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 en estrecha coordinación con los equipos de mediación, producción y comunicaciones.	Juan Carlos Vargas Franco
LAURA MAGDIEL ESCOBAR CIPRIAM	Prestar los servicios profesionales en producción técnica y coordinación logística para el desarrollo de la programación de mediación de la Bienal de Arte y Ciudad BOG25 en articulación con los equipos curatorial, de mediación, producción general, colectivos artísticos y aliados territoriales	Laura Magdiel Escobar Cipriam
MIGUEL ÁNGEL MELGAREJO RAMIRÉZ	Prestar los servicios profesionales en calidad de arquitecto encargado de la producción de visualizaciones arquitectónicas (renders) de los espacios de la Bienal BOG25, asesore el diseño y desarrollo museográfico de las exposiciones y dispositivos espaciales, y acompañe técnicamente el proceso de montaje museográfico y de obras.	Miguel Ángel Melgarejo Ramiréz
MARIA PAULA BASTIDAS	Prestar servicios profesionales para el apoyo especializado que articule tres frentes estratégicos: la edición de contenidos curatoriales, la consolidación del componente académico del proyecto y la ejecución de acciones de comunicación y difusión para el posicionamiento nacional e internacional de la Bienal BOG25.	María Paula Bastidas

Componente 5. Gestión de espacios de exhibición

En el marco del convenio 528-25 y en concordancia con la misionalidad de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, se han llevado a cabo las vinculaciones necesarias para la gestión y alquiler de espacios de exhibición, esenciales para el desarrollo y visibilización de las obras producidas en el marco de esta edición. Este componente responde a la necesidad de contar con infraestructuras adecuadas, estratégicamente ubicadas y técnicamente viables para acoger las propuestas artísticas y curatoriales que conforman la Bienal.

La selección y gestión de estos espacios no ha sido únicamente una decisión logística, sino también conceptual. Se ha buscado garantizar que cada lugar responda a las intenciones de las curadurías, al perfil de las obras y a los públicos destinatarios, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre arte, ciudad y ciudadanía. De esta manera, los espacios de exhibición no solo funcionan como contenedores físicos, sino como escenarios de encuentro y circulación, capaces de ampliar los alcances de la experiencia artística.

Este componente implica procesos de articulación con instituciones públicas, privadas, comunitarias y culturales que han abierto sus puertas para ser parte activa de la Bienal. La gestión ha incluido la identificación de espacios con condiciones técnicas apropiadas, la formalización de los acuerdos de uso temporal, y la coordinación con los equipos de museografía, producción y mediación para asegurar el correcto desarrollo de las exposiciones.

En este contexto, y con el propósito de facilitar el trabajo de los curadores independientes en la descripción de los espacios y lugares donde se llevarán a cabo las exhibiciones, la Fundación Arteria ha creado el documento titulado Formato de Avanzada. Esta herramienta permite sistematizar la información relevante de cada locación, estandarizando criterios y optimizando la toma de decisiones curatoriales, técnicas y logísticas. Su implementación busca no solo apoyar la planificación y el montaje de las exposiciones, sino también contribuir a la sostenibilidad y replicabilidad de las buenas prácticas desarrolladas durante la Bienal.

A continuación, nos permitimos presentar las vinculaciones realizadas, con el propósito de cumplir la misionalidad de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, en el marco del convenio 528-25

Contratista	Objeto del contrato	Evidencias
Fundación Teatro Odeón	Entregar a título de arrendamiento a la Fundación Arteria el espacio asignado por la Fundación Teatro Odeón ubicado en la carrera 5 # 12C 73 de la ciudad de Bogotá, para que la Fundación Arteria lleve a cabo la instalación de la obra Swinguerra; de Babara Wagner y Benjamín Burka considerando las siguientes fechas; septiembre 13 al 19 para el montaje, del 20 de septiembre al 9 de noviembre para la apertura de exposición.	Fundación Teatro Odeón
ANDRÉS GONZALO ANGARITA	Prestar servicios profesionales para la coordinación de la producción museográfica de la Bienal Internacional de Arte y ciudad, BOG25, con el acompañamiento integral a la producción museográfica, conforme a los lineamientos definidos por el equipo gerencial y directivo, en diálogo con la curaduría general.	Andrés Gonzalo Angarita

Componente 6. Producción gráfica

En el marco del convenio 528-25, y comprometidos con la misión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, se realizaron las vinculaciones necesarias para el desarrollo del componente de producción gráfica, el cual comprende el diseño y realización de la imagen visual de esta edición de la Bienal. Este componente ha sido concebido no sólo desde una perspectiva comunicativa y estética, sino como un

ejercicio artístico en sí mismo, en el que creadores visuales han aportado su mirada para construir una identidad gráfica coherente con los valores y conceptos que atraviesan BOG25.

Lo anterior se ve reflejado en la página web y redes sociales, donde la imagen visual se despliega como un elemento integrador y representativo de la Bienal. Para mayor información y para acceder a los contenidos gráficos desarrollados, se adjunta el siguiente enlace:

https://www.bienalbogota.com/eje-curatorial

A continuación, nos permitimos presentar las vinculaciones realizadas, con el propósito de cumplir la misionalidad de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, en el marco del convenio 528-25

Contratista	Objeto del contrato	Evidencias
TOQUICA SAS/ JAIRO ANDRÉS TOQUICA	Integrar el grupo de proponentes para la creación de la identidad visual para la Primera versión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en Bogotá.	Jairo Andrés Toquica
JOSE SANIN	Integrar el grupo de proponentes para la creación de la identidad visual para la Primera versión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en Bogotá.	José Sanín
JUAN PABLO VALENCIA	Integrar el grupo de proponentes para la creación de la identidad visual para la Primera versión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en Bogotá.	Juan Pablo Valencia
JUAN ESTEBAN DUQUE	Integrar el grupo de proponentes para la creación de la identidad visual para la Primera versión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25 “Ensayos sobre la felicidad”, a realizarse en Bogotá.	Juan Esteban Duque

Componente 7. Seguros y Garantías

Por seguros y garantías se entiende la implementación de mecanismos que protejan tanto las obras de arte como a los participantes y los espacios donde se desarrollará la Bienal. Esto incluye la contratación de pólizas de seguro que cubra posibles daños o accidentes, así como la garantía del cumplimiento de normativas y protocolos que aseguren la integridad física de las instalaciones, la seguridad del público y la adecuada gestión de riesgos durante toda la realización del evento.

En el marco del convenio 528-25, y comprometidos con la misión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, este componente aún no ha sido ejecutado. Actualmente se encuentra en fase de planificación, especialmente en lo relacionado con la definición de los espacios y demás aspectos vinculados a los seguros y garantías necesarios para el desarrollo seguro y exitoso de la Bienal.

Contrapartida

En el marco del convenio 528-25, y comprometidos con la misión de la Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG25, este componente al 31 de julio de 2025, alcanza un avance global del 33 % haciendo un resumen de la siguiente forma:

1. El presupuesto total contratado para el convenio asciende a $550.000 000. Al cierre de julio se ha ejecutado el 33 %, equivalente a $180.850.000. Los ítems de dirección del proyecto y logística valorados en $64.000.000 y $48.000 000 respectivamente se encuentran realizando sus desembolsos de manera mensual. Los demás ítems, como base de datos para aliados, campaña de divulgación, pautas digitales y producción audiovisual, pendones, registro fotográfico y kits concentran el 67 % restante del presupuesto y su ejecución está programada a iniciar a inicios de agosto.

2. Detalle de Avances por Componente

- Dirección del proyecto: Cuenta con una especialista con más de ocho años de experiencia, Nelly Peñaranda, contratada por 8 meses a $8.000.000 mensuales. Se ha pagado el total de $25.600.000 y la profesional ha coordinado integralmente los procesos requeridos.

- Coordinación logística: Cuenta con un profesional con cinco años de experiencia, Felipe Pava Osorio, contratado por 8 meses a $6.000.000 mensuales. Se ha pagado el total de $19.200.000. Ha gestionado los trámites contractuales y administrativos necesarios para la Bienal.
- Base de datos para aliados estratégicos: Se realizó el envío de la base de datos de la Fundación Arteria a los destinatarios correspondientes en el mes de mayo.
- Campaña de divulgación transversal: programada por 8 meses a $25.000.000 mensuales ($200.000.000 en total). La contratación inició en julio y se encuentra aún en proceso para el mes de agosto. Incluirá banners web, piezas para redes sociales, contenidos multimedia, entrevista y reposteo en los canales de Arteria.

- Pautas digitales y producción audiovisual: contratadas a $8.500.000 mensuales durante 8 meses. Se ha ejecutado un 30% correspondiente a la reunión inicial de definición de estrategia con la SCRD. Está en curso la producción de cuatro videos de hasta 110 segundos y la realización de la entrevista a Diego Garzón, director de la Bienal BOG25 en su programa *Otro día más*, circulado en las

redes sociales de la Fundación, difusión completa de la convocatoria de mediación para la Bienal BOG25.

- Pendones de gran formato: Se consolida información de proveedores para iniciar contratación en inicios de agosto
- Registro fotográfico profesional: En curso la consolidación de la base de datos de fotógrafos, con contratación prevista desde agosto.
- Producción y entrega de kits: mil kits por $27.000 000 avance pendiente a partir de la consolidación de proveedores.

Estado de ejecución

A continuación, se presenta el estado de ejecución con corte al 31 de julio de 2025, el cual detalla el estado presupuestal a la fecha. Como complemento a este informe, se adjunta en el correo un documento anexo que contiene la tabla financiera, en la que se desglosan los valores por contratista y componente, así como el estado de la contrapartida por parte de la Fundación Arteria y el avance del cronograma de ejecución expresado en porcentajes.

A su vez, como complemento del estado de ejecución nos permitimos adjuntar el enlace que lleva a la Tabla Financiera: Tabla Financiera Julio

Antes que todo, se presentará la modificación presupuestal a los componentes, la cual fue realizada y aprobada en el Comité No. 11

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 528 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE -SCRD Y LA FUNDACIÓN ARTERIA	
CONSOLIDADO PRESUPUESTAL - INFORME FINANCIERO FINAL	
Aporte inicial SCRD	$ 4.000.000.000

Aporte Fundación Arteria en especie	$ 550.000.000
Aporte Ministerio Adición No. 1	$ -
Aporte Fundación Arteria en especie - Adición	$ -
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 4.550.000.000**
TOTAL COSTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO (7%) SOBRE APORTES DEL MINISTERIO	**$ 320.000.000**
VALOR TOTAL NETO DE ACTIVIDADES SOBRE APORTES DEL MINISTERIO	**$ 3.680.000.000**
Componente No 1 - Equipo humano especializado	
VALOR INICIAL COMPONENTE 1	**$ 883.790.100**
Aumento por traslado comite 11	$ 137.164.900
VALOR FINAL COMPONENTE 1	**$ 1.020.955.000**
Componente No. 2 - Producción técnica y logística	
VALOR INICIAL COMPONENTE 2	**$ 403.180.200**
Disminución por traslado Comité 11	$ 403.180.200
VALOR FINAL COMPONENTE 2	**$0**
Componente No. 3 - Producción de obra	
VALOR INICIAL COMPONENTE 3	**$ 1.577.928.600**

Aumento por traslado del componente 5 - Comité No. 11	$ 716.246.738
VALOR FINAL COMPONENTE 3	**$ 2.294.175.338**
Componente No. 4 - Museografía	
VALOR INICIAL COMPONENTE 4	**$ 385.784.100**
Aumento por traslado Comité 11	$ 169.414.438
VALOR FINAL COMPONENTE 4	**$ 216.369.662**
Componente No. 5 - Gestión de espacios	
VALOR INICIAL COMPONENTE 5	**$ 160.317.000**
Disminución por traslado al componente 3 - Comité No. 2	$ 17.817.000
VALOR FINAL COMPONENTE 5	**$ 142.500.000**
Componente No. 6 - Producción gráfica	
VALOR INICIAL COMPONENTE 6	**$ 163.765.406**
Disminución/Aumento por traslado	$ 157.765.406
VALOR FINAL COMPONENTE 6	**$ 6.000.000**
Componente No. 7 - Seguros y garantías	
VALOR INICIAL COMPONENTE 6	**$ 105.234.594**
Disminución/Aumento por traslado	$ 105.234.594
VALOR FINAL COMPONENTE 6	**$0**

fundacionarteria.org
Calle 28 13A24. Bogotá, Colombia. Tel. +57 17038134, 317 6386108. info@fundacionarteria.org

Convenio 528-25. BIENAL DE ARTE Y CIUDAD BOG2025
Estado de la ejecución

		Monto destinado		Comprometido		Disponible		Pagado		Por pagar	
Componente 1 Honorarios	SCRD	$ 1.020.955.000	100%	$ 921.065.000	90%	$ 99.890.000	10%	$ 293.013.881	32%	$ 628.051.119	68%
	ARTERIA	$ 112.000.000	100%	$ 112.000.000	100%	$ 0	0%	$ 28.000.000	25%	$ 84.000.000	75%
Componente 2 Prod. Tec y Logistica	SCRD	$ 0	100%	$ 0	#DIV/0!	$ 0	#DIV/0!	$ 0	#DIV/0!	$ 0	#DIV/0!
	ARTERIA	$ 27.000.000	100%	$ 27.000.000	100%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 27.000.000	100%
Componente 3 Producción obra	SCRD	$ 2.294.175.338	100%	$ 1.613.677.338	70%	$ 680.498.000	30%	$ 430.777.860	27%	$ 1.182.899.478	73%
	ARTERIA	$ 65.000.000	100%	$ 65.000.000	100%	$ 0	0%	$ 6.500.000	10%	$ 58.500.000	90%
Componente 4 Museografía	SCRD	$ 216.369.662	100%	$ 139.000.000	64%	$ 77.369.662	36%	$ 42.200.000	30%	$ 96.800.000	70%
	ARTERIA	$ 48.000.000	100%	$ 48.000.000	100%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 48.000.000	100%
Componente 5 Gestión de espacios	SCRD	$ 142.500.000	100%	$ 53.000.000	37%	$ 89.500.000	63%	$ 0	0%	$ 53.000.000	100%
	ARTERIA	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	0%
Componente 6 Prod. Gráfica	SCRD	$ 6.000.000	100%	$ 6.000.000	100%	$ 0	0%	$ 4.500.000	75%	$ 1.500.000	25%
	ARTERIA	$ 30.000.000	100%	$ 30.000.000	100%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 30.000.000	100%
Componente 7 Aseguramiento	SCRD	$ 0	100%	$ 0	0%	$ 0	100%	$ 0	#DIV/0!	$ 0	#DIV/0!
	ARTERIA	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	#DIV/0!	$ 0	#DIV/0!
Contrapartida Comunicaciones	SCRD	$ 0		$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	#DIV/0!		#DIV/0!
	ARTERIA	$ 268.000.000	100%	$ 26.800.000	10%	$ 241.200.000	90%	$ 0	0%	$ 26.800.000	100%
TOTALES	SCRD	$ 3.680.000.000	100%	$ 2.732.742.338	74%	$ 947.257.662	26%	$ 770.451.741	28%	$ 1.962.250.597	72%
	GOP	$ 320.000.000	100%	$ 320.000.000	100%	$ 0	0%	$ 160.000.000	50%	$ 160.000.000	50%
	ARTERIA	$ 550.000.000	100%	$ 308.800.000	56%	$ 241.200.000	44%	$ 34.500.000	11%	$ 274.300.000	89%
		$ 4.550.000.000	100%	$ 3.361.542.338	74%	$ 1.188.457.662	26%	$ 964.991.741	29%	$ 2.396.550.597	71%
Actualizacion agosto 12 2025		Monto destinado		Comprometido		Disponible		Pagado		Por pagar	

Gastos operativos

Los gastos operativos de la Fundación Arteria corresponden a las actividades internas necesarias para garantizar el cumplimiento de los contratos asociados a la Bienal BOG 25. Estas actividades incluyen el seguimiento continuo de los procesos, la vinculación y gestión de los proveedores, y todas las labores administrativas que soportan la ejecución de los componentes contratados. Al 31 de julio de 2025 se ha utilizado el 50 % del presupuesto de gastos operativos, lo que equivale a $160.000.000

Alcance de los gastos operativos

El presupuesto total asignado a gastos operativos asciende a $320.000 000 Este valor cubre:

- El monitoreo y la supervisión periódica de cada uno de los servicios contratados.
- La identificación, selección y vinculación de proveedores especializados.
- La gestión administrativa necesaria para tramitar órdenes de compra, aprobar facturas, coordinar pagos mensuales, presentación de informes, apoyo para la gestión de recursos con otras entidades públicas y privadas..

Detalle de componentes operativos

- **Seguimiento de procesos**: Revisión semanal de compromisos, coordinación de reuniones de avance, ajuste de cronogramas.
- **Vinculación de proveedores**: Vinculación de nuevos proveedores, solicitud de cotizaciones, evaluación de ofertas, formalización de contratos y espacios.
- **Gestión administrativa**: Preparación y envío de órdenes de compra, validación de facturas, conciliación de pagos, reportes contables y arqueo de recursos.